

RESUMEN DE NORMAS PARA LAS FAMILIAS

- Las familias tendrán la obligación y la responsabilidad de traer al centro y de recoger a los alumnos/as con **puntualidad** y en los horarios estipulados por el centro. La hora de entrada siempre será las 9h., mientras que la de recogida podrá ser: 14h., 15.30h o 17h. (13h. o 14:30h. en septiembre y junio). En caso de retrasos reiterados, tanto en la entrada como en la recogida, el centro debe informar a los familiares de que los retrasos habituales injustificados deben ser comunicados a la Concejalía de Bienestar Social, así como a la Policía Local.
- Las **comunicaciones** oficiales del centro se realizarán a través de la App WebFamilia, evitando siempre que sea posible el papel. Es responsabilidad de cada familia instalarse y hacer un uso correcto de la aplicación. Desde el centro enseñaremos y ayudaremos a todas las familias que tengan dificultades a la hora de manejar la aplicación.
- Por seguridad, las familias de alumnos **no podrán acceder** al centro en horario lectivo, salvo para ser atendidos en Secretaría o Dirección.
- Si las familias desean concertar una **reunión** con algún docente, el horario de atención a familias es los lunes de 14h. a 15h. (de 13h. a 14h. en septiembre y junio). Se recomienda asistir siempre con cita previa. Las familias pueden solicitarla a través de Webfamilia o de la agenda del alumno.
- No está permitido que los alumnos traigan al colegio dinero, balones, juguetes, objetos peligrosos, **teléfonos** móviles, cámaras, relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos (salvo que sea requerido por el centro).
- Tanto por razones religiosas como por posibles alergias, no está permitido que los alumnos traigan **comida** al colegio para compartir con otros (cumpleaños, celebraciones o cualquier otro motivo).
- Cuando un alumno llega tarde o tiene que **salir durante la jornada** (para ir al médico, etc) debe ir acompañado de un familiar, quien tiene que estar perfectamente identificado.

- Con el objetivo de promover una alimentación más sana entre nuestro alumnado, en nuestro centro realizamos “EL ALMUERZO SALUDABLE”. De esta manera, pretendemos mejorar la salud de nuestros alumnos y educarles para que durante toda su vida tengan hábitos de alimentación adecuados. Para ello, proponemos que el alumnado almuerce en el colegio los siguientes alimentos:

ALMUERZO SALUDABLE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				
FRUTA PREPARADA PARA TOMAR	BOCADILLO	FRUTA PREPARADA PARA TOMAR	BOCADILLO	FRUTA O BOCADILLO

Además, les agradecemos que no traigan al colegio zumos de frutas, batidos, yogures líquidos o sólidos, natillas, flanes o similares, ni refrescos por su alto contenido en azúcar, así como pastelitos, bollería industrial, galletas, magdalenas, cereales de chocolate o similares por su alto contenido en azúcares y grasas saturadas.

- Pueden encontrar más información (documentos del centro, menús de comedor, listado de libros, fotografías...) en la página web del colegio:

<https://portal.edu.gva.es/ceipandresmanjon/es/centro/>

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

